



INFORME DEL ÁRBITRO ASISTENTE SOBRE SUSPENSIÓN TEMPORAL

ARBITRAJE

Unión del Jugador	Chile - Selknam YACHE	Número del Jugador	4 4
Nombre del Jugador	DANIEL ROSARIO IGNACIO RIVERA		
Sede	ASUNCIÓN	Fecha del incidente	24-02-24
Resultado del partido	YACHE	34 pts	SELKNAM 20 pts

Naturaleza de la infracción. Infracción a: (indique Número de Ley(es) aplicable)

Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓	Ley	✓
3.7		9.7 (c)		9.10		9.14		9.19		9.24	
4.7		9.7 (d)		9.11		9.15		9.20		9.25	
9.7 (a)		9.8		9.12		9.16		9.21		9.26	
9.7 (b)		9.9		9.13		9.17	X	9.22		9.27	
						9.18		9.23		9.28	

Breve descripción de la Ley
 UN jugador NO DEBE COGER A UN Oponente QUE NO TIENE LOS PIES EN EL SUELO

ETAPA (en la que ocurrió el incidente):	1er Tpo	2do Tpo	X	Tiempo suplementario	Minutos transcurridos de la etapa	34		
Proximidad del oficial(es) al incidente	10 metros							
Resultado en ese momento			pts			pts		
Hubo alguna amonestación previa	a) Individual	Sí	X	No	b) General	Sí	No	X

NOMBRE DEL ÁRBITRO ASISTENTE		UNIÓN	
NOMBRE DEL ÁRBITRO	DANIEL ROSARIO RIVERA	UNIÓN	USA

Por favor informe detalladamente abajo: POR FAVOR ESCRIBA CLARAMENTE

En el linient, jugador # ~~4~~ 4 ^{en el aire} golpe a un rival que está compitiendo por la pelota

Firma		FECHA	24/2
-------	--	-------	------

ESTE INFORME DEBE SER COMPLETADO Y ENTREGADO AL OFICIAL DISCIPLINARIO DESIGNADO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE TERMINADO EL PARTIDO

Nota para el Jugador: Usted puede objetar esta Suspensión temporal dentro de las 48hs (XV) o de las 12hs (Seven) de la notificación comunicándolo al Oficial de Disciplina Designado y, normalmente, especificando las razones